85

Fórm. Nº. 1

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS
Y COMUNICACIONES

D E C R E T O Nº 1003.-

POR EL CUAL SE NOMBRA AL SEÑOR LUIS MORINIGO COMO DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y CONTRALOR DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES.-

N. 79.-

Asunción, 16 de Noviembre de 1.948.-

Siendo necesario llenar la vacancia de Director del Departamento de Administración y Contralor del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A:

Art.1º.-Nómbrase al Señor Luís Morínigo como Director del Departamento de Administración y Contralor del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.-

Art.2º.-Tómese nota en la Sección Personal del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.-

Art.3º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-